



TODOS  
POR  
CHILE



# DIÁ LOGOS **técnico profesional** GOS

INFORME REGIÓN  
DE ATACAMA



Unidad de  
Inclusión  
Participación  
Ciudadana



## Índice

Introducción .....	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje .....	7
1.2. Estándares institucionales .....	9
1.3. Educación Técnico Profesional Pública .....	10
1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional .....	11
2. Inclusión y acompañamiento.....	12
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional .....	12
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa .....	13
2.3. Valoración social de los y las técnicos .....	14
3. Articulación .....	15
4. Gobernanza.....	16
Capítulo 2. Conclusiones .....	18
Anexos .....	21

## **Introducción.**

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno.

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Atacama se efectuaron dos actividades:

### **i) Encuentros por la Educación Técnica Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?***

En la región se realizaron dos Encuentros a nivel Provincial, con la asistencia de 136 personas –estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados- (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitted conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

**5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?**

**ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP**

El 9 de octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP, con la asistencia de 58 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

## **Metodología de esta sistematización.**

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos. Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del diseño previo de la Política, que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se produjeron ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en los Diálogos. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

## **Capítulo 1. Hallazgos del proceso.**

### **1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.**

#### **1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.**

**1.1.1. Conocimientos de la EMTP para el mundo laboral.** Las y los actores de la región señalan que, más allá de dominar contenidos y competencias técnicas, se debe trabajar en desarrollar habilidades blandas, como ser buenas personas, con valores, los cuales son esenciales para enfrentar de mejor manera el ámbito laboral, incluyendo aprendizajes en torno a la inserción y legislación laboral. Se plantea que las empresas apuntan a buscar una serie de habilidades que se podrían denominar habilidades sociales tales como: responsabilidad, seguridad como parte de su diario vivir, proactividad, respeto de normas y puntualidad, fortaleciendo también las competencias informáticas.

Para lograr el desarrollo de estas habilidades se establece tomar en cuenta el sistema antiguo de clasificación de los liceos técnicos, como industriales, comerciales y sociales, lo cual permitiría pensar en “sellos técnicos” que focalizarían los aprendizajes en base a las competencias y articulaciones más efectivas con la formación general.

Para graficar la noción de habilidades sociales, los actores señalan dar importancia al concepto de aprender-haciendo, incluir prácticas tempranas en a los menos un semestre en los dos últimos años de formación; mantener el programa dual, donde la articulación debe ser más potente entre la formación general y la formación diferenciada.

Se concluye con el planteamiento de proponer la inclusión del ramo de inglés, e incorporar clases más prácticas, con más salidas a terrenos y/o pasantías; o bien todas en modalidad dual.

**1.1.2. Aprendizajes en la EMTP para la ESTP.** En primer lugar, se plantea que el acceso a la educación superior de las y los estudiantes debiera ser sin rendir PSU, a través de un proceso diferenciado por carreras afines, asegurando continuidad en los aprendizajes entre la EMTP y la ESTP, ya que gran parte de los y las jóvenes estudiantes egresados siguen carreras totalmente diferentes a las que fueron preparados. En segundo lugar, se señala que los aprendizajes a desarrollar para la educación superior se definen como aquellos en los cuales se apliquen conocimientos para resolver problemas, comprensión

de las tareas asignadas, manejo de tecnologías informáticas. Se determina que es preciso incorporar asignaturas como educación cívica, orientación vocacional y proyección futura y que se debe generar motivación en las y los jóvenes estudiantes por parte de los establecimientos educacionales para el desarrollo de tales conocimientos, ya que existe una carencia de recursos necesarios para que quienes egresan de la EMTP puedan acceder a la educación superior.

Por último se sugiere, la existencia de un currículo nacional coordinado y /o articulado en los centros de educación superior para no repetir conocimientos previos ya adquiridos en el liceo, sino que aumentar y mejorar la calidad de estos.

**1.1.3. Competencias blandas en la ETP.** La comunidad educativa de la región, define como necesario el desarrollo de las siguientes habilidades blandas en la ETP: autonomía, creatividad, emprendimiento, comunicación efectiva, adaptabilidad, disposición para aprender y actualizarse según las exigencias solicitadas, proactividad - considerando que es una competencia relevante, ya que ahí se expresan las ganas de aprender y de superarse - y trabajo en equipo - con capacidad de adherirse a sus compañeros, tomando en cuenta que el aporte de cada uno lograra un trabajo o producto finalizado. Se concluye que la ETP es un espacio donde se desarrollan las competencias blandas, otorgando valores para enfrentar la vida de adulto, siendo estos aprendizajes los iniciales y columna del perfil del estudiante que egresa de la EMTP para el mundo empresarial.

**1.1.4. Evaluación de Aprendizajes en la EMTP.** Al respecto se plantea revisar la normativa vigente, específicamente lo señalado en el decreto de evaluación. Se sugiere que la evaluación de los módulos debe estar relacionada con la adquisición de competencias, enfatizando la medición de aprendizajes en procesos relacionados directamente en lo práctico, para lo cual se propone incorporar clases más prácticas, con más salidas a terreno y/o pasantías; o bien todas en modalidad dual, garantizando los materiales insumos y herramientas para asegurar dichos procesos. Se insiste en que las evaluaciones nacionales como PSU y SIMCE, alejan la articulación de la formación general con la ETP. Finalmente se sostiene que los reglamentos de evaluación deben ser pertinentes a la enseñanza modular, donde se exija la aprobación de todos los módulos de la especialidad.



## **1.2. Estándares institucionales**

**1.2.1. Mejora de instalaciones y entrega de equipamientos para la EMTP.** En lo relativo a la mejora de maquinaria y materiales, se proyecta contar con los recursos y profesionales idóneos para su implementación y el buen uso de los mismos para los procesos de formación. Para esto se propone en cada establecimiento educacional la existencia de un fondo, con autonomía en su gestión, según las necesidades de cada espacio, ya que no siempre existen dichos recursos a nivel municipal.

Asimismo, se describen otros factores a considerar para el mejoramiento de los recursos, tales como: no adquirir productos alternativos, sino que cuenten con un marco de cualificación que resuma un estándar de funcionamiento de cada especialidad; realizar diagnósticos de los espacios y/o herramientas afines apuntando a las necesidades de cada especialidad; llevar a cabo la adquisición de equipamientos e instrumentos, a través de postulación de proyectos, donde las autoridades no modifiquen las especificaciones técnicas del equipamiento obtenido y que la compra de los mismos no recaiga en los sostenedores; y por último, poseer una mejor articulación con el sector público y privado.

**1.2.2. Equipamiento y materiales de aprendizaje para una EMTP de calidad.** En lo que concierne a las características materiales para asegurar una formación técnica profesional de calidad, se plantea una inversión en infraestructura con estándares de seguridad, calidad garantizada y espacios físicos adecuados, con pertinencia a las necesidades y de entrega oportuna para el funcionamiento de la carrera. De igual forma, se sugiere suministrar constantemente insumos, considerando también la mantención de los mismos.

A su vez, se señala la importancia de abarcar las distintas áreas de especialidad y aumentar los recursos económicos, ya que debido a la particularidad regional, solo se privilegia a las carreras orientadas al ámbito de la minería, dejando de lado a otras opciones de desarrollo productivo.

**1.2.3. Exigencias del MINEDUC para CFT e IP.** En relación a este punto, se explicita que los requerimientos a las instancias de formación de la ESTP, deberían ser similares a los

establecimientos educacionales, es decir, igual tipo de fiscalización, de calidad y sin fines de lucro, con infraestructura adecuada y tecnología de punta, de tal manera de estar actualizados en su formación con malla curricular a la par con lo exigido desde el mundo empresarial, con capacidad en creación y gestión de redes con la EMTP y otras instancias. Por otra parte, es indispensable que se cuente con profesionales y profesores, idóneos para enseñar, en constante actualización de conocimientos y procesos auditables, con oportunidades de crecimiento profesional.

### **1.3. Educación Técnico Profesional Pública.**

**1.3.1. Cualidades para el sello de la ETPP.** Las y los participantes indican como características de la ETPP, la valoración del técnico profesional como personas con proyectos de vida, con competencias profesionales en prevención de riesgos, cuidados del medio ambiente e innovación, excelencia e integralidad. Una ETPP, con diversidad en su oferta, moderna, eficaz, inclusiva, de calidad y transversal.

**1.3.2. Acciones para el sello de la ETPP.** Se indica el diseño de una política pública, posicionando a la ETPP como política de Estado, unificando criterios, apuntando a un enfoque común, con mayor transparencia en todas las acciones públicas a modo de recuperar la confianza en el sistema educativo público, en los políticos, en los empresarios, con compromiso del MINEDUC y del sostenedor del establecimiento educativo. Se agrega realizar una mayor inversión, acorde a las altas expectativas, con entrega de instrumentos, materiales y textos para que cada docente tenga un apoyo para planificar y realizar sus clases, esperando un mejoramiento de la calidad, es decir, un profesional cualificado para las especialidades, capaz de articular de forma continua y permanente los sectores de aprendizajes con los módulos.

Otra acción sería fomentar mayor y mejor participación y compromiso de todos, con la creación de espacios de diálogo continuos para conocer la realidad local de la ETP. Replicar jornadas como este Encuentro, pero con la participación de las familias.

**1.3.3. Características de Centro de Formación Técnica Estatal (CTFE) como educación de calidad.** CFTE de gratuidad universal, que posea acreditación conducente de la enseñanza

media a la universitaria, con regularización en carreras vinculadas y representativas de la EMTP; coherentes con las necesidades locales y excelencia académica reconocida; con una fuerte inversión en implementación e infraestructura, con redes de apoyo y dualidad con el mundo empresarial, asegurando acceso al campo laboral. Finalizando con la idea de que el Estado debe garantizar entregando respaldo económico a las carreras y estableciendo mecanismos capaces de crear espacios de igualdad de oportunidades, para los y las estudiantes, una vez egresados de la EMTP.

#### **1.4. Desarrollo Profesional Docente en Educación Técnico Profesional.**

**1.4.1. Características de docente para la EMTP.** Se espera que las y los docentes presenten cualidades como experiencia en el mundo laboral para transmitir algo más que sólo conocimientos, con título en el área que enseña, acreditando competencias acordes a su campo; siendo profesionales idóneos para desempeñar la práctica pedagógica, con formación valórica, ética y pedagógica, para que sea un docente más completo y un líder en el aula; con actualización permanente de los conocimientos, en metodologías grupales más dinámicas y participativas, que apunten a promover la motivación de las y los estudiantes, con el objetivo de estimular procesos de aprendizajes que requieren análisis y diálogo a nivel personal y social.

**1.4.2. Evaluación Docente en la EMTP.** Se expone la existencia de un marco de la buena enseñanza, con metodologías y didácticas diferenciadas, en lo cual se evalúe el conocimiento de lo que se enseña, agregando competencias, actualización y capacitaciones docentes acordes a las necesidades de la ETP en conjunto con las características personales como empatía y equilibrio emocional. Para esto se sugiere realizar una medición externa (confiabilidad e imparcialidad), siendo conocida anteriormente por parte de los y las docentes.

**1.4.3. Apoyo del MINEDUC al Perfeccionamiento Docente en la EMTP.** En lo que se refiere a políticas de perfeccionamiento docente, se requiere especialización en cada área, a nivel nacional, en conjunto con la creación de un sistema de becas para cada especialidad, con pasantías, formación permanente, incluyendo facilidades en tiempo

para perfeccionarse, con posibilidad de estudiar on-line, estableciendo un sistema de incentivo al perfeccionamiento. Junto con ello, crear un sistema de detección de necesidades participativo y contar con organismos capacitadores de excelencia, como universidades o institutos con especialidades afines.

## **2. Inclusión y Acompañamiento**

### **2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional (ESTP).**

**2.1.1. Criterios para ingreso a ESTP.** Se habla de exigencias y contextos favorables para el ingreso de las y los jóvenes estudiantes a la ESTP; continuidad de aprendizajes entre la EMTP y ESTP; exigencias académicas o de conocimientos como tener la licencia de enseñanza media, reconociendo los conocimientos y competencias previas a las especialidades; incluir orientación vocacional; articular la enseñanza TP con el mundo laboral, en pos de favorecer mecanismos que permitan a los y las estudiantes trabajar y estudiar, ampliando las ofertas de casas de estudios superiores que favorezcan trabajo y estudios.

**2.1.2. Articulación de EMTP, CFT e IP.** Ejecutar convenios de colaboración mutua entre las instituciones que favorezcan la continuidad de aprendizajes con homologación curricular y la comunicación entre las instancias participantes para que la vinculación funcione de manera positiva. Se consigna que en dichos convenios es necesario establecer mecanismos capaces de captar a estudiantes de EMTP y ESTP destacados, para la entrega de capacitaciones, abarcando la posibilidad de ampliar las capacidades de las y los técnicos. Paralelamente, los CFT debiesen entregar becas a dichos estudiantes favoreciendo la mejora de desarrollo.

En cuanto al tema de los perfiles de egresos, se señala que éstos han de articularse con las necesidades de la empresa. Asimismo el mundo productivo no se encuentra preparado para recibir estudiantes con necesidades especiales, por lo cual se requiere realizar un análisis particular que permita hacer cambios en esta área y favorecer la inclusión. Por último, se sostiene la idea de extender los convenios a diversos establecimientos educacionales, para conformar una red para el desarrollo de las especialidades.

Particularmente, desde la región se menciona una experiencia donde profesores de CFT realizan clases en un establecimiento educacional, por lo que existe una familiarización de los y las estudiantes con la enseñanza superior, lo que ha traído beneficios como: visitas de los centros de estudios y creación de convenios con empresas que permiten pasantías a docentes para que se actualicen en los procesos productivos de las empresas que brindan las prácticas a estudiantes.

## **2.2 Acompañamiento a la Trayectoria Educativa.**

**2.2.1. Orientación Vocacional.** Se señala que la información necesaria para una vocación profesional se expresa en entregar consejería en relación a las especialidades que ofrece cada comunidad educativa, que se difundan a nivel interno. Se describe como una instancia relevante a la hora de contribuir en la elección entre ETP y Educación Científico Humanista y para ello resulta primordial contar con profesionales y equipos de trabajo que otorguen este apoyo, en relación a lo exigido.

Además de lo planteado anteriormente, se sostiene que la vocación es importante a la hora de elegir, por lo que se deben entregar insumos en dicha orientación que permitan situar a las y los estudiantes en su vocación, para lo cual se propone desplegar procesos que posibiliten conocer el desarrollo de la identidad en niños, niñas y adolescentes para identificar la vocación a futuro, no solo como oficio, sino en las áreas existentes como salud, artes, entre otras. De esta forma se aspira a una elección con mayor propiedad acerca de lo que será su futuro.

Para concluir se argumenta que la instancia de orientación vocacional es funcional para captar a estudiantes nuevos, o para incentivar la elección de especialidades.

**2.2.2. Apoyo del MINEDUC para la orientación vocacional.** Se apunta a establecer seminarios de orientación donde los educadores conversen diversas temáticas y se entreguen orientaciones desde el MINEDUC. Se debe reestructurar el plan de estudio para que se incorpore el apoyo de orientación en los establecimientos del país.

En términos curriculares se sugiere instalar talleres exploratorios o módulos de desarrollo personal para las y los estudiantes. Se agrega la necesidad de flexibilizar los procesos de

titulación y contar con facilidades desde el Ministerio, que permitan ampliar la cobertura de cursos de transición a la vida activa para estudiantes con necesidades especiales, ya que se señala una alta complejidad burocrática en este tema.

Se sostiene que el apoyo emocional proveniente de los establecimientos educacionales es fundamental, razón por la cual debe existir mayor cantidad de profesionales que entreguen este tipo de acompañamiento. En ello, la comunidad educativa debe tener directa responsabilidad en la formación general de las y los jóvenes estudiantes, velando por el desarrollo personal y la educación cívica como pilares fundamentales. Para ello, el MINEDUC debe proporcionar mayor apoyo al equipo directivo, en pos de la creación de instancias de intercambio de experiencias vocacionales entre diversos establecimientos educacionales.

### **2.3. Valoración Social de los y las técnicos**

**2.3.1. Características de las y los técnicos profesionales.** Se destacan, el espíritu de crecimiento y la perseverancia; siendo responsables, honestos, con valores que son entregados en la formación destinados al bienestar de los sujetos en su vida futura; el esfuerzo personal (sacrificio en distancias y tiempos entregados en sus prácticas), movilidad social (estudiantes buscan el cambio de su estado actual en base a su esfuerzo y la formación recibida).

Por último, se indica que las y los jóvenes muestran gratitud hacia la formación entregada y poseen un fortalecimiento de la autoestima en base al reconocimiento de su quehacer.

**2.3.2. Valoración y aportes de la ETP al país.** Se realiza una valoración positiva de la ETP, donde la y el técnico son importantes porque realizan la parte operativa del desarrollo empresarial, respondiendo a una necesidad país, haciéndose cargo de la empresa hoy en día.

Se valora a las y los técnicos como agentes del cambio social, con competencias personales y laborales. La ETP se visualiza como un aporte para el incremento de los indicadores culturales y económicos de la población, ya que se contaría con profesionales técnicos con mayor remuneración al ser más integrales y capacitados, por lo tanto más

felices, lo que llevaría a una menor segregación social trayendo consigo más progreso para el país y una descentralización efectiva. Se contribuiría a generar una educación de calidad, orientada en los valores, formando personas integrales con mejores oportunidades para estudiar, con opciones para perfeccionarse en el país y en el extranjero.

### **3. Articulación**

#### **3.1. Articulación con capacitación laboral, certificación de competencias y desarrollo productivo.**

**3.1.1. Coordinación entre la EMTP, CFT e IP y desarrollo productivo.** Desde la particularidad de la región, se propone que las especialidades a implementar en las diferentes instancias educativas, deben considerar las realidades de los contextos locales para potenciar el desarrollo, como por ejemplo, considerar en la comuna de Vallenar, especialidades relacionadas con el problema de la escasez hídrica y el uso de energías renovables. Además, se diagnostica que la mirada de la empresa pública y privada que posee hacia los y las jóvenes estudiantes y egresados de la ETP, es de una baja valoración social, en relación al perfil de egreso. Por lo tanto es fundamental que se legisle en torno al vínculo que el mundo empresarial debe instalar con los establecimientos educacionales brindando posibilidades de prácticas y pasantías. De esta forma se pretende lograr que la educación superior y la EMTP se vinculen con las empresas para conocer sus demandas y para la creación de especialidades con los sectores productivos locales y la construcción de perfiles de ingreso/egreso.

**3.1.2. Relación entre EMTP y Desarrollo Productivo de la región.** Que las empresas de la región privilegien y contraten a técnicos y profesionales de la zona, y para ello se debe preparar y capacitar para la empleabilidad debido a que no se cuenta con las competencias técnicas para cubrir la demanda laboral.

Fortalecer en los establecimientos educacionales, el Consejo Asesor Empresarial, para vincular y articular la enseñanza TP y el mundo empresarial. Implementar talleres

vocacionales a estudiantes que cursan el 2º año medio para la toma de decisiones en pleno conocimiento del perfil de egreso de las especialidades.

**3.1.3. Relación entre CFT y desarrollo productivo de la región.** Se establece que la formación de los y las estudiantes en la ESTP debe estar sustentada en competencias que les permitan trabajar en cualquier parte del país, señalando que en la región se deben impartir carreras que sean requeridas por los diferentes sectores productivos, abriendo instancias de conversación para que las provincias sean incluidas en los diseños de oferta educativa. Se finaliza con la idea de que las carreras deben ser cíclicas, de alianza permanente entre la educación superior y las empresas.

#### **4. Gobernanza**

##### **4.1. Institucionalidad de la Educación Técnico Profesional.**

**4.1.1. Coordinación para una participación regional.** Se considera preciso la creación de una instancia que permita la vinculación permanente y transparente por región entre instituciones públicas para fortalecer la ETP y le permita a los jóvenes y su comunidad mantenerse informados para la toma de decisiones.

Esta alianza debe ser permanente con diálogo entre trabajadores, estudiantes, docentes, familias y comunidad educativa; con entrega de transferencia tecnológica; con políticas comunes, realizando un trabajo organizado y con sentido de responsabilidad social, vinculante, sistemático y productivo; fomentando la conversación al interior de las instancias educativas y su entorno; y llevando a cabo una participación activa.

Que en tales espacios de diálogo y participación se desarrollen también temas vinculados a educación cívica; capacitaciones para proyectos sociales y de emprendimiento; permanencia y pertinencia de las especialidades y sus planes de estudio (malla curricular); evaluación de competencias blandas del currículum; emprendimiento juvenil; y empleabilidad. Por último, se insiste en fortalecer los Consejos Asesores Empresariales para asegurar oportunidades de formación entre los actores de la región.



También se indica la importancia de difundir las acciones realizadas y mencionadas anteriormente entre EMTP y ESTP, para mantener informada a la comunidad en relación con lo trabajado en la ETP, en encuentros locales o intercomunales.

## Capítulo 2. Conclusiones

Los y las integrantes de la comunidad educativa de la Educación Técnico Profesional de la región de Atacama determinan que es necesario considerar las particularidades de la región en el diseño de la EMTP y ESTP, ya que los requerimientos del territorio son desafíos para sus proyectos educativos. Cualquier iniciativa que no considere lo antes descrito sería una iniciativa de educación descontextualizada.

Desde la particularidad regional se establecen las siguientes ideas fuerza:

La construcción de sujeto del proyecto educativo ETP requiere de ciertas habilidades para su incorporación en el mundo del trabajo, por ejemplo, la noción de aprender-haciendo y condiciones institucionales para el desarrollo de la ETP.

El acceso a la educación superior en el caso de la ETP requiere problematizar sus mecanismos tradicionales de ingreso como la PSU. La especificidad de la ETP requiere otro tipo de soportes los cuales debiesen instalarse a nivel curricular para garantizar su continuidad en el sistema educativo.

Se espera que las y los jóvenes estudiantes desarrollen una serie de destrezas y/o habilidades en su proceso educativo, ya que el horizonte más próximo de la ETP es el mundo del trabajo.

En relación a las evaluaciones, se valora por parte de los actores todo lo relacionado con lo práctico de la ETP, por ende se requiere de evaluaciones distintas al SIMCE o la PSU que busquen otros fines y no satisfacen las necesidades de la ETP.

Se explicita la necesidad de un Estado más involucrado en la formación de las y los técnicos para Chile. Se le pide al MINEDUC que mejore las condiciones materiales y profesionales de la ETP, ya que desde el equipamiento hasta las cuestiones curriculares son condiciones mínimas para la implementación de una educación de calidad. En este mismo sentido, se espera que desde el MINEDUC se articule la EMTP con la ESTP para la construcción de redes profesionales.

En términos de cualidades de la ETP, existen imaginarios de cómo debiese ser un estudiante egresado de la ETP, el cual podemos definir como un sujeto integral.

En relación con las condiciones físicas del liceo, se plantea que éstos debiesen contar con la infraestructura adecuada para los requerimientos de los proyectos educativos institucionales, ya que, por ejemplo, los equipamientos y materiales de aprendizaje son escasos y poco diversificados.

Sobre la política pública de ETP se sueña que la calidad sea el eje transversal de su desarrollo público. En este mismo sentido existe un ideal en torno a la institucionalidad de la ESTP: gratuita, acreditada, de excelencia y con mirada empresarial.

Acercas de las y los docentes se valora que éstos tengan conocimiento técnico y experiencia sobre la modalidad que enseñan, con manejo del trabajo en equipo y de metodologías activo-participativas, además de la promoción del diálogo intergeneracional. En esta misma línea se espera que se desarrolle un sistema de evaluación acorde a la ETP y no obedezca a criterios homogéneos que invisibilizan las particularidades. A su vez se sugiere un sistema de incentivo para docentes TP que fortalezca la profesionalización y mejora de su condición laboral.

La orientación vocacional es vista como una herramienta para definir el ingreso a la ETP o la ECH, se requiere profundizar en la discusión entre vocación y profesión. Complementariamente se espera del MINEDUC problematizar la lógica de direccionar contenidos, apostando por la incorporación a nivel curricular de este tipo de necesidades (desarrollo profesional y apoyo psicosocial).

Se requiere que las empresas ya sean públicas o privadas cambien sus lentes a la hora de ver a los y las jóvenes, ya que estos al hacer sus prácticas o pasantías son subvalorados. A su vez se establece que las prácticas profesionales deben ser enmarcadas bajo una ley que exija la remuneración para los y las estudiantes que las realizan. Existe un imaginario sobre los y las jóvenes construido en base a una noción de tiempo futuro, negando los aportes que realizan en el presente a sus comunidades.

Se espera que las y los técnicos aporten al desarrollo productivo de la región, lo cual implica que diferentes estamentos públicos y privados se articulen en torno a un plan estratégico de fortalecimiento de la EMTP y sus aportes a la región. Para potenciar a las

regiones se requiere una articulación intersectorial que al menos convoque a los sectores de educación, trabajo y economía.

## Anexos.

### 1. Caracterización Encuentros por la Educación Técnico Profesional. Región de Atacama.

En la región de Atacama se efectuaron Encuentros en los Departamentos Provinciales de Copiapó y Huasco. Se constituyeron 10 mesas de trabajo y participaron 136 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

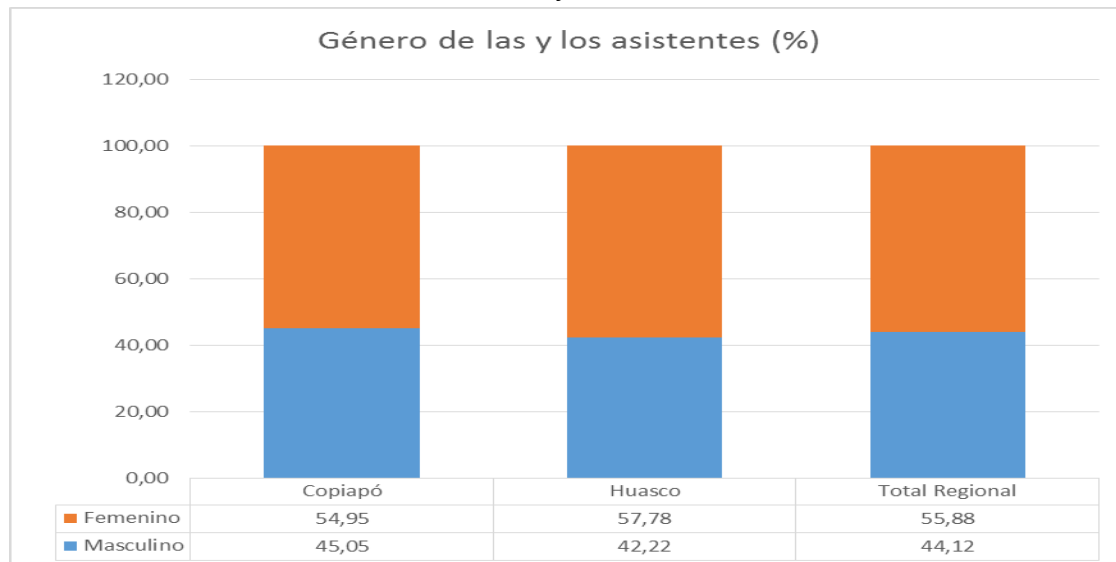
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total participantes	% participantes	Mesas constituidas
Atacama	Copiapó	Copiapó	91	66,91	7
	Huasco	Vallenar	45	33,09	3
<b>Total Regional</b>			<b>136</b>	<b>100,00</b>	<b>10</b>

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la participación femenina fue mayoritaria a nivel regional (55,88%; 76 de 136). Igual situación ocurre en las provincias de Copiapó (54,95%; 50 de 91) y Huasco (57,78%; 26 de 45).

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	TOTAL
<b>Copiapó</b>	41	50	<b>91</b>
<b>Huasco</b>	19	26	<b>45</b>
<b>Total Regional</b>	<b>60</b>	<b>76</b>	<b>136</b>

Gráfico 1

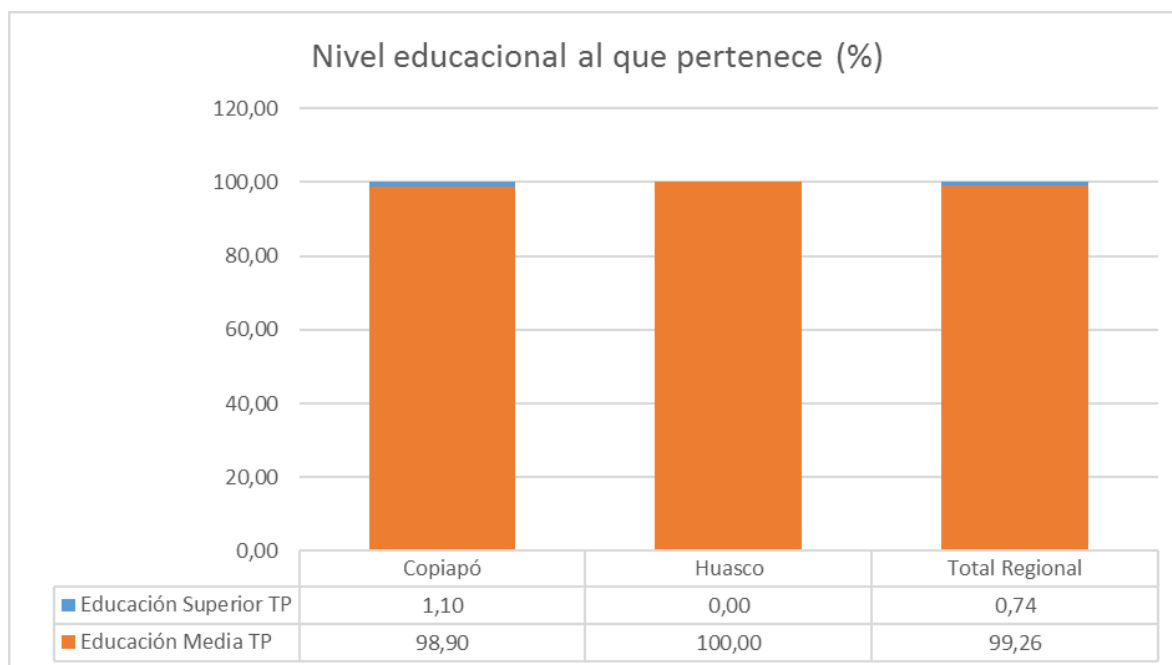


En la región, los Encuentros se desarrollaron con asistencia mayoritaria de quienes pertenecen a la Educación Media TP (99,26%; 135 de 136). Solo hay un asistente perteneciente a la Educación Superior TP en la provincia de Copiapó (1,1%; 1 de 91).

Tabla 3

Nivel educacional al que pertenece			
Dirección Provincial	Educación Media TP	Educación Superior TP	TOTAL
<b>Copiapó</b>	90	1	<b>91</b>
<b>Huasco</b>	45	0	<b>45</b>
<b>Total Regional</b>	<b>135</b>	<b>1</b>	<b>136</b>

Gráfico 2

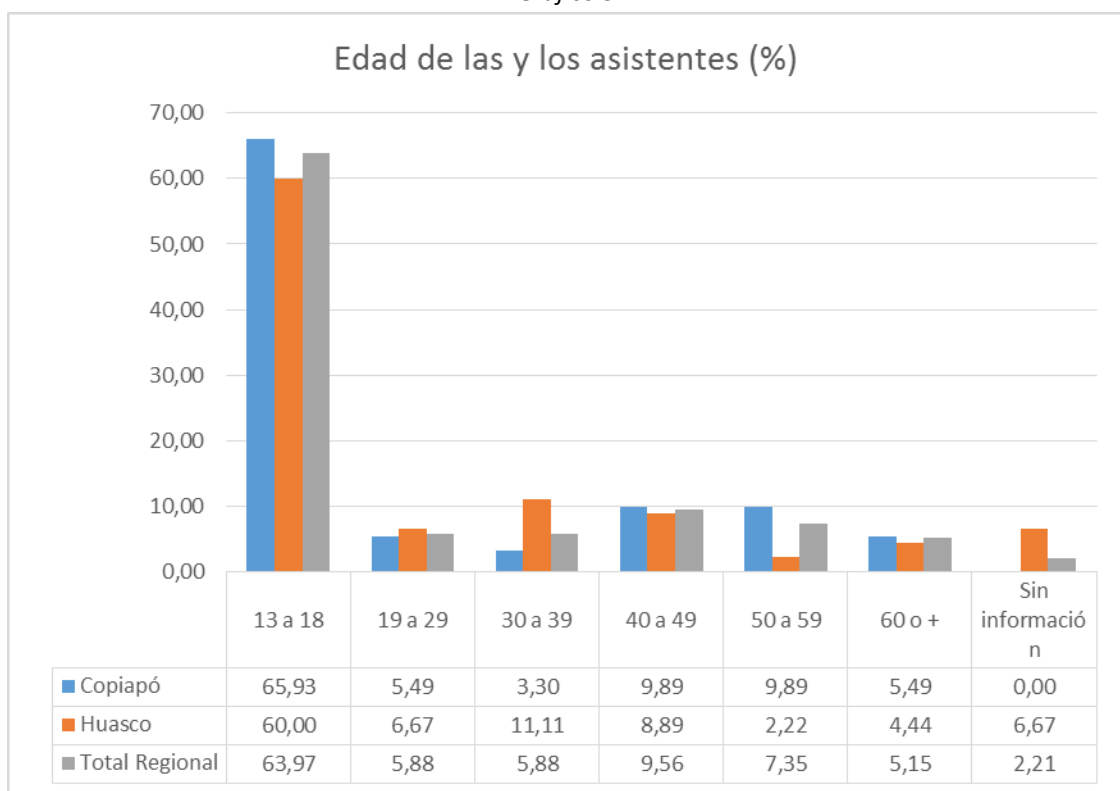


A nivel regional, respecto de la edad de las y los asistentes de los Encuentros, predomina el intervalo de 13 a 18 años con 63,97% (87 de 136), seguido por el de 40 a 49 años (9,56%; 13 de 136) y el de 50 a 59 años (7,35%, 10 de 136). El grupo de 19 a 29 años y el de 30 a 39 años alcanzan 5,88% de presencia en los Encuentros (8 de 136 en cada caso). El grupo de 60 años o más alcanza la menor presencia con 5,15% (7 de 136). En las provincias de Copiapó y Huasco el intervalo de 13 a 18 años predomina con 65,93% y 60% respectivamente (60 de 91 y 27 de 45), tal como se observa en la Tabla 4 y en el Gráfico 3.

Tabla 4

Edad de las y los asistentes								
Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	TOTAL
Copiapó	60	5	3	9	9	5	0	91
Huasco	27	3	5	4	1	2	3	45
<b>Total Regional</b>	<b>87</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>136</b>

Gráfico 3

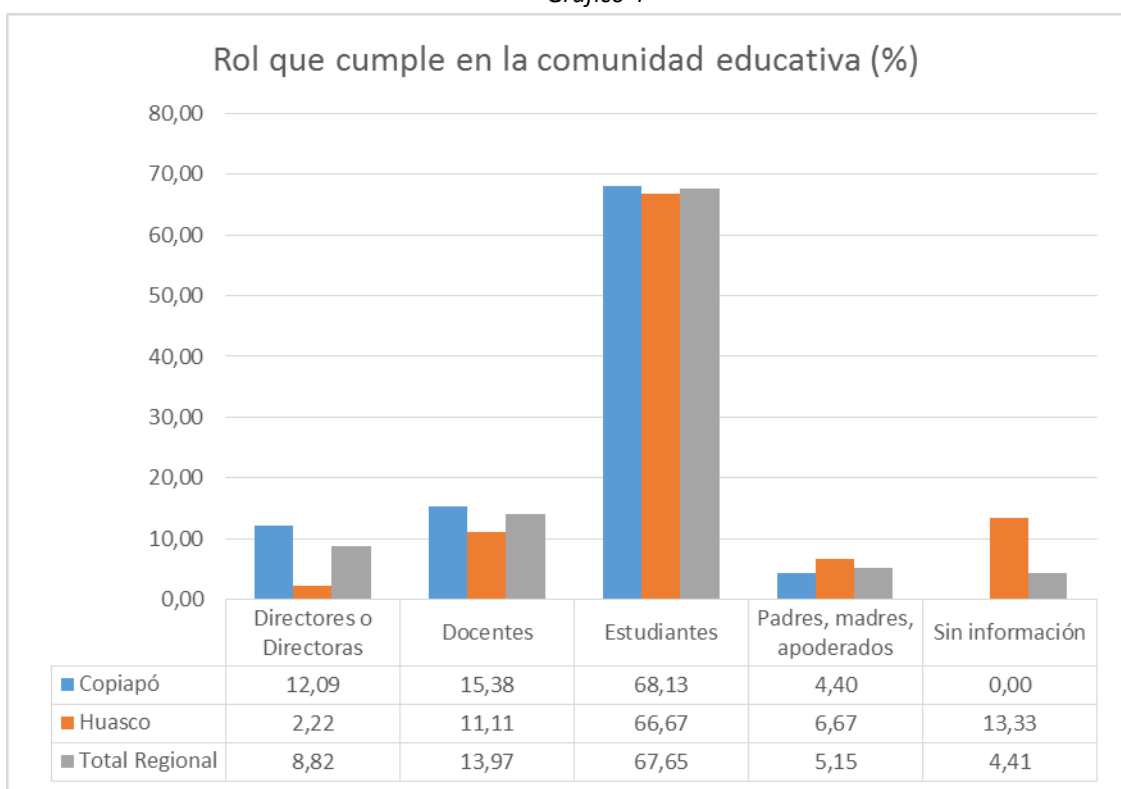


Estos datos son coherentes con la información referida al rol que los asistentes cumplen en la comunidad educativa, ya que, como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, a nivel regional el grupo de estudiantes tuvo la mayor asistencia con 67,65% (92 de 136), seguido por el grupo docente con 13,97% (19 de 136) y del grupo de directivos con 8,82% (12 de 136). Padres, madres y apoderados son el grupo de menor asistencia a nivel regional con 5,15% (7 de 136). Los estudiantes también predominan en los encuentros efectuados en las provincias de Copiapó (68,13%; 62 de 91) y Huasco (66,67%; 30 de 45).

Tabla 5

Rol que cumple en la comunidad educativa						
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	Sin información	TOTAL
<b>Copiapó</b>	11	14	62	4	0	<b>91</b>
<b>Huasco</b>	1	5	30	3	6	<b>45</b>
<b>Total Regional</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>92</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>136</b>

Gráfico 4





## 2. Caracterización de asistentes al Diálogo Temático por la Educación Técnico Profesional. Región de Atacama.

En el Diálogo Temático efectuado en la Región de Atacama, se constituyeron 6 mesas de trabajo y participaron en total 58 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

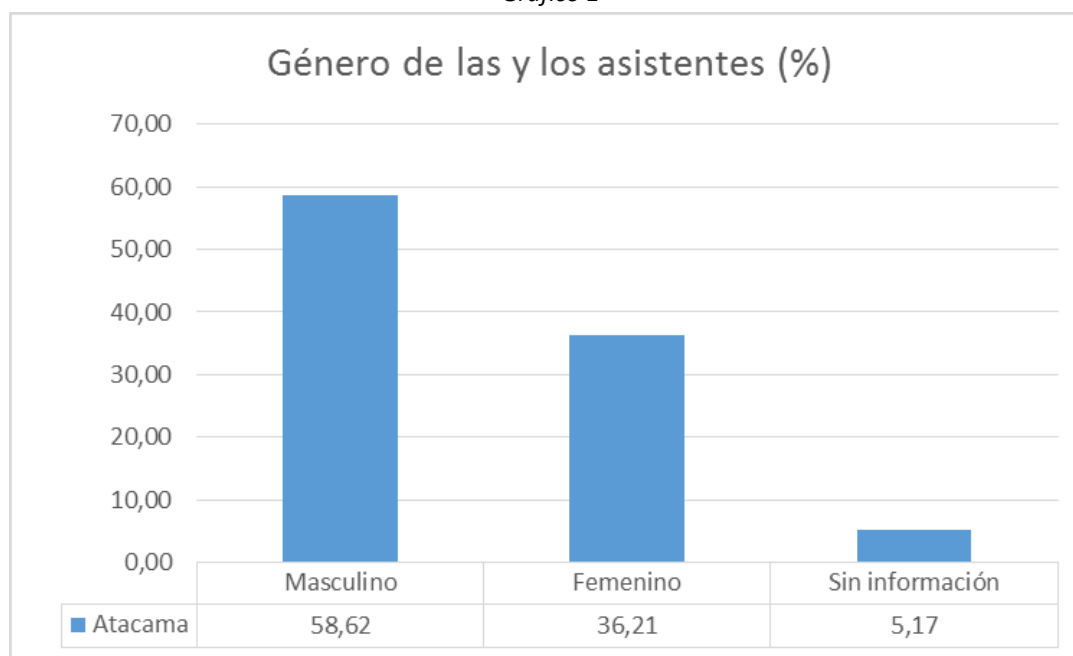
Región	Dirección Provincial	Comuna	Mesas constituidas	Total asistentes
Atacama	Copiapó	Copiapó	6	58

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina en los Diálogos fue de 58,62% (34 de 58), mientras que la femenina llegó al 36,21% (21 de 58).

Tabla 2

Género de las y los asistentes				
Región	Masculino	Femenino	Sin información	Total
Atacama	34	21	3	58

Gráfico 1



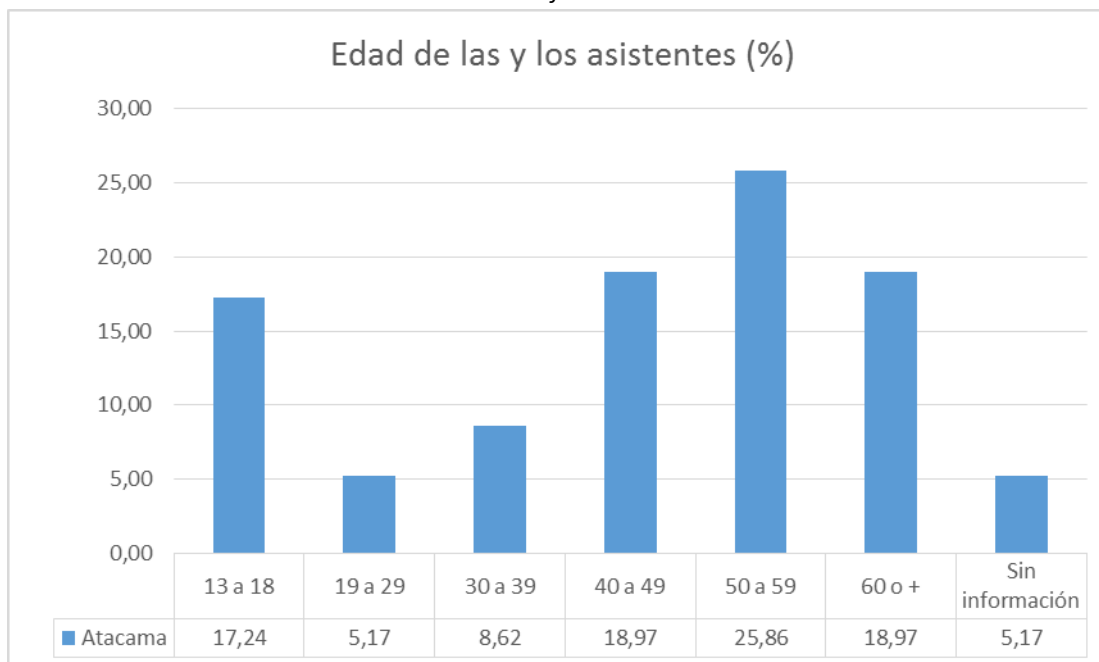
En la región, los Diálogos se desarrollaron con una asistencia mayoritaria del grupo de 50 a 59 años con 25,86% (15 de 58), seguido por los grupos de 40 a 49 años y 60 o más años, ambos con 18,97% de la asistencia (11 de 58 en cada caso), el grupo de 13 a 18 años con

17,24% (10 de 58), el de 30 a 39 años con 8,62% y, por último, el de 19 a 29 años con 5,17% (3 de 58).

Tabla 3

Edad de las y los asistentes								
Región	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	Total
Atacama	10	3	5	11	15	11	3	58

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, los Representantes de la EMTP predominan: Docentes de la EMTP corresponden al 34,48% de la asistencia al Diálogo (20 de 58), los Estudiantes de la EMTP al 18,97% (11 de 58) y los Directivos de la EMTP al 13,78% (8 de 58). Representantes de Organizaciones que agrupan a Sectores Productivos a Nivel Regional tienen una asistencia de 13,78% (8 de 58). El resto de los grupos baja sustancialmente su presencia en el Diálogo: Directivos de la ESTP con 6,90% (4 de 58), Docentes de la ESTP y Apoderados de la EMTP con 5,17% cada uno (3 de 58 cada cual), y los Representantes de Organizaciones que ofrecen Formación de Oficios a Nivel Regional con 1,72% (1 de 58).

Tabla 4

Participación según el rol que cumplen en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupan a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficinas a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Atacama	8	20	11	3	4	3	0	8	1	0	0	58

Gráfico 3

